

RESOLUCION N° 463

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Adjudicar al Señor RODRIGO ACEVEDO, DNI N° 14.842.202, con domicilio en calle Marcial Candiotti 5344 de la ciudad de Santa Fe, la Licitación Pública N° 001/2012 para contratar la locación de un inmueble con destino a oficinas de la Cámara de Diputados, por el plazo de 36 meses, todo conforme al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

ARTICULO 2º: El gasto mensual de \$ 16.200 (Pesos Dieciséis Mil Doscientos) por los primeros 12 meses de alquiler, de \$ 19.602 (Pesos Diecinueve Mil Seiscientos Dos) por los segundos doce meses de alquiler, y de \$ 23.719 (Pesos Veintitrés Mil Setecientos Diecinueve) por los terceros doce meses de alquiler, se imputará con cargo a la partida ALQUILERES Y DERECHOS – (3.2.0.0.) del presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.489 y Resolución de Cámara N° 153/08.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 7 de Junio de 2012.